

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 180	Fecha : 09/11/2023	Documento : PEDIDO 004070	
Concepto :	adquisicion de EPP's para implementacion del "PLAN DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACION DE ALMACENES DE MATERIA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12.00	UNIDAD	CASCO PROTECTOR (MENOR A 1/4 DE LA UIT) DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD COLOR AMARILLO TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
12.00	UNIDAD	FAJA DE PROTECCIÓN LUMBAR ELASTANO 15% POLIÉSTER 20% Y NAILON 65 % PARA TRANSPORTE DE CARGA TALLA XL TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
12.00	PAR	GUANTE DE CUERO PARA SEGURIDAD TALLA 8 TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
12.00	PAR	GUANTE DE HILO TEJIDO SIN COSTURA CON RECUBRIMIENTO DE CAUCHO TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
6.00	UNIDAD	GUARDAPOLVO DE DRIL MANGA LARGA UNISEX TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
6.00	UNIDAD	MAMELUCO DE DRIL MANGA LARGA PARA CABALLERO TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 180	Fecha : 09/11/2023	Documento : PEDIDO 004070	
Concepto :	adquisicion de EPP's para implementacion del "PLAN DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACION DE ALMACENES DE MATERIALES"		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12.00	UNIDAD	PONCHO IMPERMEABLE TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
2.00	PAR	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX TALLA 37 TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
1.00	PAR	ZAPATO DE CUERO CON PUNTA DE ACERO UNISEX TALLA 41 TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO
en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE EPP’s PARA EL “PLAN DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALMACENES DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL CUSCO”

I. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:

Oficina de Almacén – UGEL Cusco.


II. FINALIDAD PÚBLICA

Garantizar la seguridad, integridad y protección personal de los trabajadores de la oficina de Almacén de la UGEL Cusco, permitiendo su repercusión en mejorar el servicio al ciudadano.

III. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquirir y dotar de EPPs al personal que labora en la oficina de Almacén de la UGEL Cusco, y puedan realizar sus actividades correctamente.

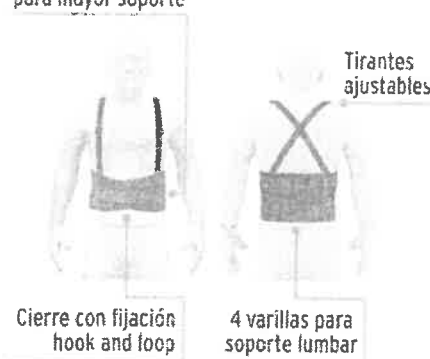
IV. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES


NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD
<p>Casco protector de polietileno de color blanco</p>	 <p>Casco con ratchet blanco</p> <p><u>Especificaciones</u></p> <p>Alto: 15 cm Material: Polietileno Capacidad dieléctrica: Si Color: Blanco Largo: 28 cm Ancho: 22 cm</p>	<p>unidad</p>	<p>12</p>



«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD
Faja de protección lumbar de lona sintética	<p>Cinturón ajustable para mayor soporte</p>  <p><u>Especificaciones</u> Color : Negro Características: Elástico reforzado, Flejes de PVC, Membrana de 20 cm de largo, Talla: L, Velcro de máxima adherencia.</p>	unidad	12

NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD																
Zapato de cuero con punta de acero unisex	 <p><u>Especificaciones</u></p> <table border="1"> <tr> <td>Género</td> <td>unisex</td> </tr> <tr> <td>Resistencia al agua</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con puntera de seguridad</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>Cuero</td> </tr> <tr> <td>Forro</td> <td>Textil</td> </tr> <tr> <td>Talla de calzado</td> <td>37,38, 41</td> </tr> <tr> <td>Planta</td> <td>Caucho vulcanizado</td> </tr> <tr> <td>Tipo de Producto</td> <td>Calzado de Seguridad</td> </tr> </table>	Género	unisex	Resistencia al agua	Sí	Cuenta con puntera de seguridad	Sí	Material	Cuero	Forro	Textil	Talla de calzado	37,38, 41	Planta	Caucho vulcanizado	Tipo de Producto	Calzado de Seguridad	par	3
Género	unisex																		
Resistencia al agua	Sí																		
Cuenta con puntera de seguridad	Sí																		
Material	Cuero																		
Forro	Textil																		
Talla de calzado	37,38, 41																		
Planta	Caucho vulcanizado																		
Tipo de Producto	Calzado de Seguridad																		



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO


Gobierno Regional
de Cusco

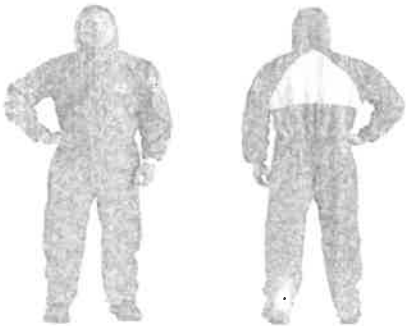
Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD				
Poncho impermeable con capucha	 <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <table border="1"> <tr> <td>Material:</td> <td>Vinilo</td> </tr> <tr> <td>Ancho :</td> <td>200 cm</td> </tr> </table>	Material:	Vinilo	Ancho :	200 cm	unidad	6
Material:	Vinilo						
Ancho :	200 cm						

NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD																
Mameluco de dril manga larga unisex	 <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <table border="1"> <tr> <td>Altura Del Producto</td> <td>:143 cm</td> </tr> <tr> <td>Ancho Del Producto</td> <td>:50 cm</td> </tr> <tr> <td>Material</td> <td>: Drill</td> </tr> <tr> <td>Color</td> <td>: Azul</td> </tr> <tr> <td>Tipo de cierre</td> <td>: Cremallera</td> </tr> <tr> <td>Reflectivo</td> <td>: Si</td> </tr> <tr> <td>Resistencia al fuego</td> <td>: No</td> </tr> <tr> <td>Talla:</td> <td>: M, L</td> </tr> </table>	Altura Del Producto	:143 cm	Ancho Del Producto	:50 cm	Material	: Drill	Color	: Azul	Tipo de cierre	: Cremallera	Reflectivo	: Si	Resistencia al fuego	: No	Talla:	: M, L	unidad	6
Altura Del Producto	:143 cm																		
Ancho Del Producto	:50 cm																		
Material	: Drill																		
Color	: Azul																		
Tipo de cierre	: Cremallera																		
Reflectivo	: Si																		
Resistencia al fuego	: No																		
Talla:	: M, L																		



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO


Gobierno Regional
de Cusco


Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. Nº 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

«Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD
Guardapolvo de dril manga larga unisex	 <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contiene 3 bolsillos (1 superior y 2 bolsillos inferiores) - Aperturas Laterales - Color :azul marino - Botones de ajuste - Ajuste posterior graduable 	unidad	6

NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD																				
Guantes de hilo tejido con recubrimiento de caucho	 <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <table border="1"> <tr><td>Material</td><td>:Tela</td></tr> <tr><td>Color</td><td>:plomo</td></tr> <tr><td>Resistencia al fuego:</td><td>No</td></tr> <tr><td>Resistencia dieléctrica:</td><td>No</td></tr> <tr><td>Forrado</td><td>:Si</td></tr> <tr><td>Antideslizante</td><td>:Si</td></tr> <tr><td>Impermeable</td><td>:No</td></tr> <tr><td>Talla</td><td>:M, L</td></tr> <tr><td>Tipo de uso</td><td>:Industrial</td></tr> <tr><td>Uso</td><td>:Protección personal</td></tr> </table>	Material	:Tela	Color	:plomo	Resistencia al fuego:	No	Resistencia dieléctrica:	No	Forrado	:Si	Antideslizante	:Si	Impermeable	:No	Talla	:M, L	Tipo de uso	:Industrial	Uso	:Protección personal	unidad	12
Material	:Tela																						
Color	:plomo																						
Resistencia al fuego:	No																						
Resistencia dieléctrica:	No																						
Forrado	:Si																						
Antideslizante	:Si																						
Impermeable	:No																						
Talla	:M, L																						
Tipo de uso	:Industrial																						
Uso	:Protección personal																						



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

NOMBRE DEL ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNID. DE MEDIDA	CANTIDAD								
<p>Guante de cuero unisex</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Color:</td> <td>Mostaza</td> </tr> <tr> <td>Características:</td> <td>Fabricado en cuero descarnado, largo 24cm, elástico en el dorso, ribete de poliéster, talla e-tándar</td> </tr> <tr> <td>Material:</td> <td>Cuero</td> </tr> <tr> <td>Talla :</td> <td>M, L</td> </tr> </table>	Color:	Mostaza	Características:	Fabricado en cuero descarnado, largo 24cm, elástico en el dorso, ribete de poliéster, talla e-tándar	Material:	Cuero	Talla :	M, L	<p>unidad</p>	<p>12</p>
Color:	Mostaza										
Características:	Fabricado en cuero descarnado, largo 24cm, elástico en el dorso, ribete de poliéster, talla e-tándar										
Material:	Cuero										
Talla :	M, L										

V. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en el área de almacén de la UGEL CUSCO, sito en Av. Camino Real N° 114, distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco.
El plazo máximo para la entrega de los bienes será de (04) días calendarios de notificada la Orden de compra.

VI. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Perfil del Proveedor

Deberán contar con: Registro Nacional de Proveedores en los casos que la contratación supere una (1) UIT.

Persona Natural y/o Persona Jurídica

Estar activo y habido en SUNAT

Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI).

Declaración jurada de no estar impedido de contratar con el ESTADO



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

VII. CONFORMIDAD

La conformidad estará a cargo de la oficina de Almacén de la UGEL Cusco en su condición de área usuaria. La conformidad se emite en un plazo máximo de tres (03) días calendario de producida la recepción del bien y realizada la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

VIII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará después de la entrega total de acuerdo a la cantidad y calidad de BIENES según especificaciones técnicas, previa conformidad del área usuaria, adjuntando comprobante de pago, guía de remisión

IX. PENALIDADES

La aplicación de penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta para contrataciones de hasta 8UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{\text{"F"} \times \text{Plazo en días}}$$

Donde "F" tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25

X. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes entregados por un plazo de un mes (01 mes) contado a partir de la conformidad otorgado por la entidad.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO


Lic. Sonya Allpacca Onofre
RESPONSABLE DE ALMACÉN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas,
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de con RUC declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2023

.....
Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal, según corresponda

DNI N° : _____

RUCN: _____

Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.12 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO**.
6. Su cuenta Interbancaria (**CCI**).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2023.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N° 03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de), con Documento de Identidad N° en representación de en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de Del 2023

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa



NOTA

INDAGACIÓN DE MERCADO

- la cotización debe estar foliado en cada una de las hojas que lo conforman.
- el postor deberá presentar lo siguiente:

1. adjuntar

- a) SOLICITUD DE COTIZACIÓN.
- b) FICHARUC
- c) FICHA RNP (OBLIGATORIO MAYOR A 1 UIT).
- d) ANEXOS D.J. (ANEXOS 1, 2 Y 3)
- e) TODOS LOS DOCUMENTOS FIRMADOS Y SELLADOS.
- f) SIN BORRONES NI ENMENDADURAS.

2. PRESENTACIÓN

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y DEMÁS DOCUMENTOS

- a) **FÍSICA:** MESA DE PARTES DE LA UGEL CUSCO (EN SOBRE CERRADO).
DIRECCIÓN AV. CAMINO REAL 114 S/N.
- b) **VIRTUAL:** INGRESAR A LA PÁGINA WEB DE LA UGEL CUSCO (MESA DE PARTES VIRTUAL).

NOTA: alcanzar estrictamente la documentación solicitada de manera ordenada (en solo archivo PDF), la documentación a presentar debe ser legible y no tener enmendaduras o estar tachados, caso contrario no se tomará en cuenta.

HORARIO DE PRESENTACIÓN (9:00 A.M – 16:00 P.M).

VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN DE LA COTIZACIÓN 02 DÍAS.